

CONCON,

10 ENE 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 3175 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- b) La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- c) La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- d) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°67 del 30 de Diciembre 2016, que Aprueba el Presupuesto de Educación año 2017 e incorpora los fondos por subvención Pro-Retención correspondientes al año 2016.
- e) La Ley N° 19.873 que crea la Subvención Pro Retención para que los sostenedores implementen iniciativas que permitan disminuir la deserción escolar.
- f) La cartola de la cuenta corriente de Educación que contiene el ingreso de la subvención Pro-Retención que aporta el MINEDUC, cuya copia se adjunta.
- g) El índice de deserción escolar del año 2016 cuyo promedio comunal es del 6% según información obtenida del SIGE MINEDUC.
- h) Los Planes Pro-Retención Escolar presentados por el Liceo Politécnico de Concón, Escuela Oro Negro, Escuela Irma Salas y Escuela Puente Colmo cuyas copias se adjuntan
- i) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.

DECRETO

1. **APRUEBESE** los Planes de Pro-Retención Escolar presentados por los establecimientos educacionales Liceo Politécnico de Concón, Escuela Oro Negro, Escuela Irma Salas y Escuela Puente Colmo.
2. **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a los fondos percibidos por el DAEM correspondientes a la Subvención Pro-Retención transferida por el MINEDUC.
3. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente decreto, según se indica en su distribución.

4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretario Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M.

OSG/MLEG/EAO/GBE/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		